

Arturo Prat, el héroe traicionado, ... parte I

"No poseo ambiciones de lucro, ni los honores ni la gloria me atraen, pues creo que puedo servir a mi patria de algún otro modo." Arturo Prat.



Figura de la derecha: Hemos reunido las principales pesquerías, que corresponden al 90% aprox. del desembarque de Chile. Todas ellas se encuentran agotados-colapsados o sobreexplotados, pero igual se les autoriza explotarlas, por ello las hemos marcado con una cruz roja. Fuente: Estadísticas SERNAPESCA y Estado de Situación de las Pesquerías 2018 de SUBPESCA.

El Mar de Prat y de todos los chilenos: privatizado, devastado y destruido medioambientalmente.

Las principales pesquerías que poseía Chile han sido saqueadas según lo ha transparentado el Estado de Situación de las Pesquerías 2018 dado a conocer por la Subsecretaria de Pesca el último día de marzo del 2019, (Figura de la derecha arriba), de allí que durante el mes del mar -mayo- solo tendrán motivo para celebrar los diputados, senadores y las élites políticas que promovieron y aprobaron la Ley Longueira y las leyes pesqueras de los últimos años, ya que éstas han probado toda su eficacia y eficiencia en devastar la riqueza pesquera país y destruir medioambientalmente el mismo, con la complicidad de las instituciones y de los poderes del Estado.

Vale destacar que tanto Prat como Grau es en reconocimiento a que encarnaron valores que trascendían la guerra el que terminaran siendo reconocidos como héroes para los pueblos de Chile y Perú. Vale precisar que el Mar de Prat y el de Grau (Perú) hasta hace unas décadas albergaba frente a las costas de ambos países una de las riquezas pesqueras más grandes del planeta. De allí que seguro que Prat, un estudioso de su tiempo hoy habría hecho suya la visión biocéntrica y la defensa del mar en forma indisoluble de su sustentabilidad de sus ecosistemas marinos y de su biodiversidad -riqueza pesquera- parte de los mismos. Por esta razón esta columna da cuenta de la traición de Prat y está dirigida a las nuevas generaciones para que se hagan cargo de la situación catastrófica de lo sucedido con la riqueza pesquera de Chile. En PDF adjunto y/o columna por separado, se da cuenta sobre las políticas pesqueras de Perú, los que han hecho justo lo contrario con el Mar de Grau.

Primera precisión, para las élites empresariales de Chile la afirmación de Prat: "No poseo ambiciones de lucro" resulta una convicción sin vigencia alguna, ya que para ellas el despliegue de las ambiciones de lucro son las que les han permitido construir sus fortunas multimillonarias, y que no les pese haberlas conseguido a costa de la sobreexplotación y el saqueo de los recursos naturales del país. Ha sido su leimotiv para trasladar sus fortunas a paraísos fiscales libres de impuestos y no reinvertirlas en el desarrollo del país, y que sea lo que justifica diversifiquen sus portafolios de inversión en los mercados globales de preferencia en acciones de empresas

radicadas en países desarrollados, ya que el país sin recursos naturales que explotar a futuro se vuelve cada vez menos atractivo para sus ambiciones de lucro.

Ley Longueira, privatización, saqueo y devastación del Mar de Prat

Vele recordar el apoyo al ministro Longueira el 2012 de senadores y diputados, y del gobierno de Piñera 1 que fue rescatado por el primero como sigue: "Es una Ley que da estabilidad en Chile a un sector que necesitaba profundos cambios para asegurar la fuente de trabajo de más de 120 mil familias", agregando que la nueva legislación "abre el paso a la ciencia y la investigación por sobre otros criterios a la hora de tomar decisiones sobre el futuro de las pesquerías, mejorando la fiscalización de los recursos pesqueros que pertenecen a todos los chilenos". "Nunca antes se había despachado en Chile una Ley Larga de Pesca que permitirá contar con reglas claras para todos los actores", Fuente. <https://www.emol.com/noticias/nacional/2012/12/19/575458/ley-de-pesca-queda-lista-para-ser-promulgada.html>

Los resultados al 2019 de la Ley Longueira hacen concluir que lo expresado por el ministro Longueira se hizo pensando en mentirle a Chile y que ésta sirviera de la mejor forma a los intereses de las élites con inversiones en el sector pesquero, que estaban siendo acusadas a esa fecha de sobreexplotar las pesquerías por fuera de la ley. Durante su periodo de vigencia -2013 al 2019- ha servido a dos objetivos: 1) apropiación de la riqueza pesquera país por las 7 Familias hasta el año 2032 y renovable, y 2) que las 7 Familias pudieran intensificar la sobreexplotación de los últimos stock pesqueros que poseía el país con su entrada en vigencia, amparados en la ley que se hicieron aprobar. <https://m.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2019/04/21/reflexion-de-semana-santa-subpesca-supera-por-lejos-el-millonario-desfalco-patrimonial-ocasionado-al-pais-por-fraude-en-carabineros/>



La Figura 1 da cuenta que durante el período de vigencia de la Ley Longueira el desembarque ha caído un 41% con respecto al año 2012, de tal manera que casi se duplicó la caída Sin Ley Longueira. EL 2013, el primer año de la entrada en vigencia de la Ley Longueira SUBPESCA entregó una cuota de 605.000 y de 120.000 toneladas de sardina común y anchoveta de la V -X Región respectivamente*, encerrado en círculo rojo se aprecia que el 2013 se logró capturar solo un tercio de esa cuota producto del agotamiento y sobreexplotación, ya que la mayoría de las capturas se está haciendo dentro de las 5 millas que es la zona de reproducción de estas especies. Esto prueba que es falso que la caída del desembarque se debió a una "disminución de cuotas que bajaron a la mitad" producto de la entrada en vigencia de la Ley Longueira, como lo afirmó el senador Rabindranath Quinteros, Presidente de la Comisión Pesca del Senado y que le sirvió como justificación para aprobar la Ley Corta por esa Comisión.

* http://www.subpesca.cl/porta1/618/articles-12190_recurso_1.pdf

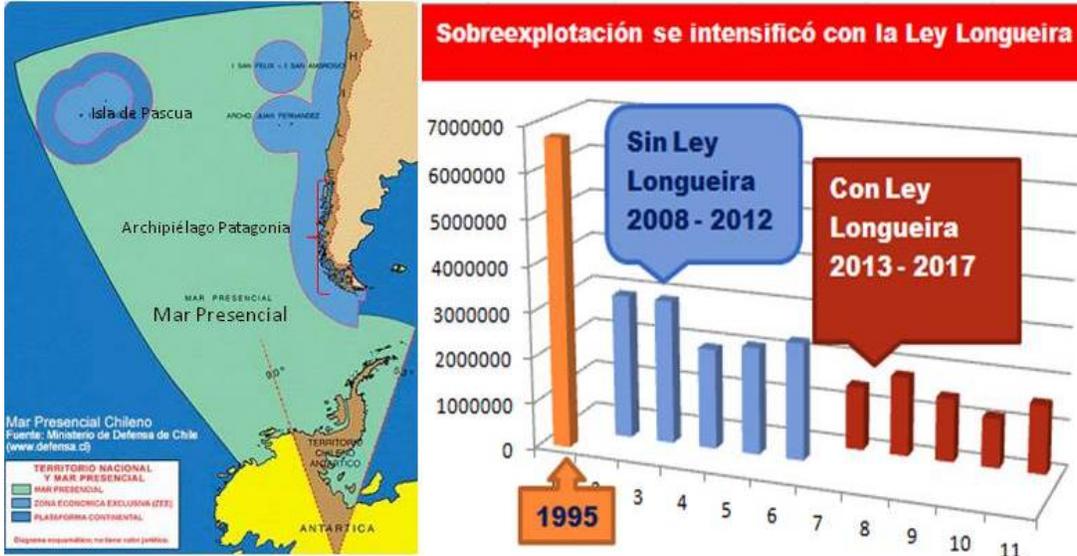


Figura de la izquierda: La geografía de Chile da cuenta que somos un país que ha tenido todo para convertirse en una potencia pesquera mundial por el mar presencial que poseemos, un archipiélago que cubre 1/3 de la longitud de Chile que aporta 80 mil de las 85 mil kilómetros de costa que posee el país y un territorio antártico que nutre nuestros mares que hasta hace unas décadas era uno de los más ricos del planeta. **Figura de la derecha:** Da cuenta de la miopía de senadores y diputados a la hora de legislar y darnos una ley de pesca. En azul se destaca que en los años previo a la Ley Longueira las pesquerías estaban en recuperación, a continuación en período con Ley Longueira se comprueba que con su entrada en vigencia se profundizó la sobreexplotación. El año 1995 punto de partida del gráfico da cuenta que a esa fecha Chile tenía un desembarque de casi 7 millones de toneladas que contrasta con los 1,5 millones de toneladas del año 2017.

Ley Longueira aprobada por senadores y diputados decidió que peces ricos en Omega 3 se destinen a perpetuidad a la alimentación animal y no como fuente de alimentación saludable de los niños.

Resulta vergonzoso que en las últimas décadas nuestra clase política en forma transversal no pusieran a la alimentación saludable de los chilenos como prioridad de la discusión de la ley de pesca sino a los negocios de propiedad de las 7 Familias (Ley Longueira y ahora la Ley Corta que tramita el Congreso) y que es lo que explica que el 90% de los peces ricos en Omega 3 que poseía Chile en abundancia terminaran sobreexplotados y convertidos en harina y aceite de pescado para los negocios de alimentación animal a sabiendas que estos peces eran y son fundamentales para evitar la mal nutrición de los chilenos y en especial la de los niños en pobreza.

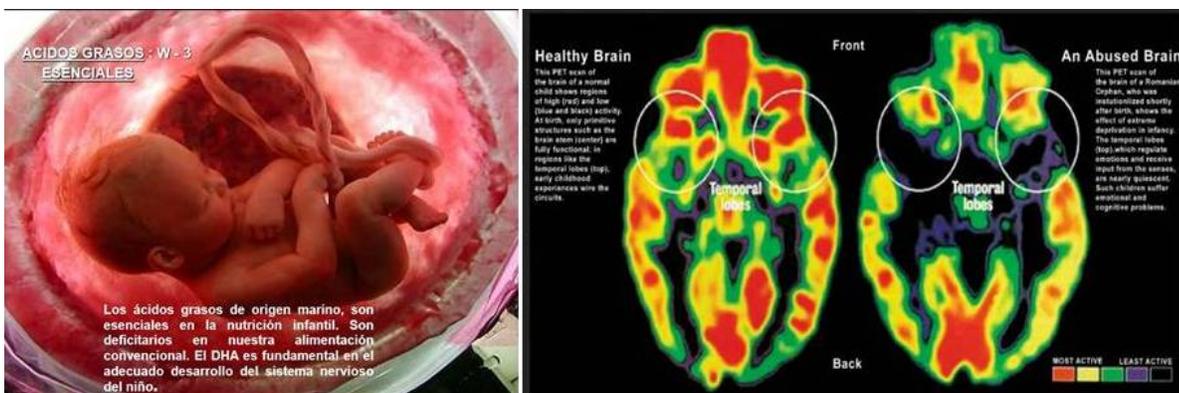


Fig. 1 Los ácidos grasos Omega 3 de origen marino son esenciales en la nutrición cerebral infantil; **Fig. 2** diferencias a nivel desarrollo cerebral entre niños bien y mal nutridos (1/3 de niños de Chile).

La falta de acceso al consumo de peces ricos en Omega 3 marino tiene como principal víctima a un tercio de los niños de Chile, una cifra escalofriante para un país cuyas élites se jactan de que estamos a un paso del desarrollo. Según *Sylvia Eyzaguirre*, panelista de *Estado Nacional de TVN*, la realidad de Chile es demencial: "... me preocupa que no se aborde con igual urgencia las causas que están provocando esto. Un par de cifras para ilustrar a las personas... de 0 a 2 años se desarrolla el 80% del cerebro humano..." "1/3 de los niños de Chile corresponden al quintil más pobre..." "...es decir los niños en pobreza a partir de los 2 años ya tienen una masa cerebral distinto al resto de los niños de Chile" *Estado Nacional, TVN*, 8 de abril 2018. A mayor abundancia escuchar la conferencia "La desigualdad desde la cuna: pobreza y desarrollo cerebral infantil", dictada en Chile por la neurocientífica Kimberly Noble, de la Universidad de Columbia. <https://www.youtube.com/watch?v=Uvbk0Jr3TVA>

El Mar de Prat y la institucionalidad cooptada .

La clase política ha cedido por décadas que sean los negocios del gran empresariado los que fijen el destino de la administración pesquera del país, el resultado al 2019 no puede ser más catastrófico. Durante los tiempos de la Dictadura y los gobiernos siguientes al Instituto de Fomento Pesquero IFOP , una institución estatal de prestigio se le desdibujó intencionalmente como un instituto de investigación científica y pasó a ser una institución tutelada por los grupos empresariales y/o por el cuoteo político al servicio de los anteriores, al que se le anuló toda posibilidad de asumir un liderazgo en la sostenibilidad de la riqueza pesquera para beneficio del país.

La ley Longueira vino a colocar su broche de oro a esta estrategia, ya que se institucionalizó el encubrir en fines científicos la sobreexplotación de nuestras pesquerías creando para ello los famosos Comité Científico , que tienen como único logro haber duplicado el porcentaje de caída de los desembarques que teníamos sin Ley Longueira según se puede comprobar en los distintos gráficos dados a conocer en esta columna.

El Instituto de Fomento Pesquero es una institución diezmada , con un pobre presupuesto, que solo provee de insumos a la Subsecretaría de Pesca según lo direcciona esta última, lo que ha facilitado que se pueda sobreexplotar los últimos stock pesqueros en medio del silencio del primero. El IFOP como referente científico comparado al Instituto del Mar del Perú no tiene punto de comparación, y desde mi punto de vista mientras no se repare lo anterior es imposible que Chile tenga alguna posibilidad de recuperar sus pesquerías y menos de colocarle coto al saqueo demencial que está ocurriendo a ojos vista de todo el país.

El modelo extractivista y el peligro del TPP 11 en el saqueo de los recursos naturales de Chile.

El espejismo del empleo y el crecimiento del país ha quedado al desnudo. *El sector pesquero por décadas ha sido monopolizado por los negocios de propiedad de las 7 Familias con la complicidad de la clase política, vía corrupción o teniéndolos como defensores que este monopolio reglado y respaldado por el Congreso favorecería el crecimiento y el empleo. Es cierto que por unos años las exportaciones aumentaron igual sucedió con el empleo, pero a medida que avanzó el saqueo y la devastación, el monto de las exportaciones se vinieron abajo, el resultado han sido miles de desempleados, caletas de pescadores inundadas por la cesantía y generaciones completas actuales y futuras sin ninguna posibilidad de participar en el desarrollo del país.*

Por el lado de las 7 Familias, sus negocios les generaron ganancias multimillonarias a costa de la sobreexplotación de la biomasa pesquera del país, los que giraron en torno a la harina y aceite de pescado para la alimentación animal y los relacionados a la mega industria exportadora . Algunos han trasladado parte de esas fortunas a inversiones en otros sectores económicos y países o a paraísos fiscales libres de impuestos, mientras Chile se quedó sin la biodiversidad de sus ecosistemas marinos, en una tragedia peor que la del salitre.

Las 7 Familias después de ser responsables del colapso de las principales pesquerías hoy ponen en prensa a través de sus organizaciones empresariales -Sonapesca y Asipes- que resulta una irresponsabilidad del país presionar que el Congreso les cambie las reglas del juego que consiguieron con la Ley Longueira. A lo que han agregado en los últimos días que ante la escasez de capturas se les rebaje los pagos de impuestos y patentes por explotar los últimos stock de la riqueza pesquera país. Con el titular Corpesca advierte incertidumbre jurídica por cambios en la Ley de Pesca, a fines de abril del presente año, Felipe Zaldivar alto ejecutivo de la anterior advirtió que: "La incertidumbre jurídica pone problemas sobre todo respecto de inversiones y de mejoras, porque con plazos acotados y muchas incertezas es difícil " a lo que se sumo Rigoberto Rojo, gerente de Orizon, otras de sus asociadas, quien criticó la carga tributaria, señalando que las patentes del sector se pagan independiente de que las capturas se concreten.

El espejismo del TPP 11 no es distinto al espejismo del empleo y el crecimiento con que las 7 Familias justificaron la devastación de la riqueza pesquera país. Es preocupante que el Congreso quiera aprobar el TPP 11 ya que el mismo no es una necesidad para defender ante Tribunales Internacionales el cúmulo de patentes que esta generando la industria tecnológica y los Centros Científicos de I+D+i aplicada de Chile **ya que esa industria es inexistente en nuestro país.** Entonces la pregunta que debemos hacernos es por qué algunos tienen tanto interés en que se apruebe y el sector pesquero puede dar la respuesta. Bajo el espejismo del crecimiento de las exportaciones y el empleo se intensificará el saqueo de los recursos naturales renovables y no renovables acompañada de destrucción medioambiental (cobre, litio, minería, celulosa, salmón, etc.) por los grandes grupos económicos chilenos, los que a partir de su aprobación no cabe duda que empezaran a actuar como empresas extranjeras con operaciones en el país. Estas apelaran a tribunales internacionales si alguien les desea cambiar las actuales reglas del juego que les favorecen como en el caso pesquero con la anulación de la Ley Longueira o en el caso de los salmoneros si alguien pretenda elevarle los pobres estándares de las regulaciones medioambientales vigentes con las que explotan la engorda de salmón en el Archipiélago de la Patagonia. Ver archivo PDF adjunto.

Conclusión.-

Senadores y diputados no pueden seguir postergando **la anulación de la Ley Longueira** cuando toda la evidencia muestra como esa cada día que paso está contribuyendo a que Chile se quede sin los últimos stock pesqueros que le quedan. Chile necesita darse una nueva legislación pesquera desde una fortaleza científica radicada en el Estado, como lo ha hecho Perú con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y que coloque como prioridad la alimentación saludable de sus niños y de toda su población con nuestros peces ricos en Omega 3.

El mes del Mar es una oportunidad para que como país tomemos conciencia que el desarrollo con una perspectiva de futuro de Chile está a mejor resguardo por sus ciudadanos que por sus élites, ya que éstas han probado que solo las mueven sus mezquinas ambiciones de lucro y nada les importa el país y menos los valores que defendió Prat más allá de la guerra. En PDF adjunto y/o columna por separado, se da cuenta sobre las políticas pesqueras de Perú el que con el Mar de Grau ha hecho justo lo contrario que Chile.

PABLO FERNANDO GONZALEZ, PYME INNOVACIÓN, NO + LEY LONGUEIRA - NO + CORRUPCION.

Arturo Prat, el héroe traicionado, ... parte II

"No poseo ambiciones de lucro, ni los honores ni la gloria me atraen, pues creo que puedo servir a mi patria de algún otro modo." Arturo Prat.

El Mar de Grau (Perú)

La presente columna pretende rescatar algunos de los aciertos legislativos y de política de Estado realizados por Perú en el sector pesquero que en mi opinión dejan en evidencia las equivocaciones de fondo que ha cometido Chile desde hace décadas con su legislación pesquera, no el país sino sus élites gobernantes, sus partidos políticos, sus élites empresariales y también los movimientos sociales quienes no se han empoderado y han dejado hacer a los anteriores para que el país sea conducido a un desastre medioambiental, social y económico, que compromete gravemente el desarrollo actual y futuro de Chile.

Inversión en Ciencias del Mar radicadas en el Estado.-

Perú a diferencia de Chile y aunque posee mucho menos mar que nuestro país, pero muy productivo, ha puesto su riqueza pesquera y sus ecosistemas marinos como pilar de su desarrollo económico de largo plazo. En Perú se le nombra como el Mar de Grau al mar de ese país. Alrededor de 10 años atrás mientras Chile intensificaba la sobreexplotación de su riqueza pesquera, Perú al contrario de nuestro país decidía aprobar un presupuesto robusto para fortalecer su administración estatal basada en criterios científicos, principalmente ecosistémicos y de sustentabilidad, que hiciera sostenible la posición de liderazgo pesquero de Perú a nivel global.

La decisión de Perú de fortalecer el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) dio pie a una institución científica estatal del todo atípica en países como los nuestros donde la inversión en Ciencia es casi igual a cero (Chile 0,34% del PIB), la decisión no pudo ser más visionaria ya que como resultado de ella hoy el IMARPE y su conglomerado científico goza de un prestigio internacional entre instituciones estatales de investigación pesquera y en algunos aspectos se le reconoce estar por sobre poderosos países pesqueros como Noruega, Japón, China, España, etc., etc. a diferencia de Chile donde el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) fue absolutamente desperfilado como un instituto estatal de investigación científica.

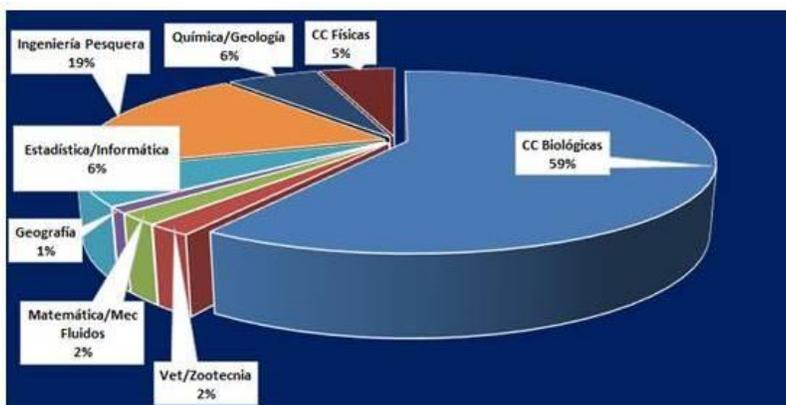


Gráfico de la izquierda muestra a los aproximadamente 800 funcionarios del IMARPE repartidos por especialidad científica distribuidos entre su Casa principal y los 10 Laboratorios pesqueros instalados a lo largo de la costa del Perú, dando origen a un poderoso centro y grupo de investigación en temas pesqueros a nivel de país desarrollado. IMARPE posee tres Barcos de investigación científica a gran escala y otros cinco de menor calado,

más otras cuatro embarcaciones de apoyo al trabajo de investigación científica. El uso de software de última generación le permiten monitorear en tiempo real el Mar de Grau y el Fenómeno del Niño para respaldar una administración sustentable en beneficio del desarrollo integral de Perú, de la alimentación de sus niños y de toda su población. http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/index.php?id_seccion=1016900000000000000000 - <https://enfes.gob.pe>

En Perú la política de mayor inversión en Ciencias del Mar se le ha vinculado con la actividad productiva que usufructúa de la riqueza pesquera, así lo prueba una decisión que se ha anunciado por estos días en el sentido de aumentar las rentas por explotar la riqueza pesquera del Mar de Grau, con el objetivo de lograr 112 millones de dólares adicionales a los impuestos tradicionales que está obligada la industria de ese país. El 50% de esos recursos se ha comprometido será para fortalecer el presupuesto del Instituto del Mar del Perú, IMARPE. Lo anterior ocurre mientras por Chile las empresas asociadas a las 7 Familias y a Corpesca piden que el Congreso les apruebe rebaja de impuestos. <https://www.aquahoy.com/noticias/peces/33204-nueva-tasa-de-derechos-de-pesca-para-el-recurso-anchoveta-permitira-recaudar-mas-de-s-112-millones-anuales>

No cabe duda que la estrategia de Perú ha ido consolidando a ese país en líder en la producción de Omega 3 de origen marino natural, el que cada día que pasa por su valor nutraceutico se vuelve más estratégico para la alimentación humana saludable. Vale destacar que para una población mundial con mayores expectativas de vida que se proyecta supere los 90 años resulta imprescindible el consumo de Omega 3 marino para la nutrición cerebral con el fin de prevenir enfermedades neurodegenerativas.

Vale destacar que al año 1995 Perú tenía un desembarque de un 30% más que Chile, hoy el Mar de Grau le permite a nuestro país vecino desembarcar tres veces lo de Chile, no porque estén desembarcando más sino porque Chile permitió se saqueara su mar.

La legislación pesquera del Perú y la alimentación de los niños con Omega 3 marino.



Mientras Chile destina toda la anchoveta y sardinas rica en Omega 3 a la alimentación animal -harina de pescado-, Perú destina por decisión de Estado 300 mil toneladas por año de su principal pesquería rica en Omega 3 (anchoveta) para la alimentación saludable de los niños y jóvenes de toda su población. A estos se les educa sobre el valor del consumo del Omega 3 marino para su inteligencia, para crecer sanos y a los adultos se les enseña que su consumo les sirve para prevenir enfermedades de síndrome metabólico (sobrepeso, obesidad, hepatitis, etc.) y neurodegenerativas (Alzheimer y Parkinson en adultos y adultos mayores, etc.) <https://www.youtube.com/watch?v=qj6AtSwBqdg>



Mientras por Chile 1/3 del total de los niños del país queda rezagado en su inteligencia por su pobre nutrición cerebral, Perú desde el Estado despliega esfuerzos de primer mundo para conseguir que sus niños se favorezcan de la riqueza pesquera del país. "Más de 1000 docentes de nivel inicial y primaria en el ámbito nacional fueron capacitados durante el 2018 por el Ministerio de la Producción, a través del Programa Nacional "A Comer Pescado", para fomentar el consumo de pescado entre sus estudiantes y de esta forma mejorar la alimentación de los niños e incrementar, así, su desempeño académico." <http://www.acomerpescado.gob.pe/>

Lo anterior es apoyado desde el Ministerio de la Producción - Produce-, como desde el Viceministro de Pesca y Agricultura, a través de campañas como "A comer Pescado " que ha ido capacitando a miles de profesores sobre la importancia que los niños consuman peces ricos en Omega 3 como la anchoveta, apoyados en figuras del deporte, de la gastronomía y de la televisión.

Perú líder en América Latina en consumo de peces ricos en Omega 3 a favor de su población.

Perú ha invertido en una decena de Terminales Pesqueros repartidos por Lima y las principales ciudades de ese país, que han resultado fundamentales para articular una gigantesca cadena de distribución y comercialización comparado con Chile, que conecta a los puertos de desembarque y las capturas de la pesca artesanal de consumo humano con el consumo de los hogares del Perú en forma directa o en forma indirecta a través de restaurantes, cocinerías, cevicherías, etc. Esta decisión ha dinamizado al sector pesquero de consumo humano y generado un círculo virtuoso que multiplica el empleo y favorece la alimentación saludable de su población: en estos últimos años se han generado miles de empleo y emprendimientos pymes en torno a la gastronomía con base en recursos pesqueros, en transportes, en comercio de pescados, en profesionales a cargo del control sanitario, etc., etc.

Vale destacar que la comida peruana en base a productos del mar, sus restaurantes, sus cocineras y sus Chef se han hecho famosos a nivel global por sus platos en base a la diversidad de los frutos de su mar, dando forma a una gastronomía turística que se ha convertido en un atractivo estratégico y uno de los pilares de su poderosa industria de turismo, que tiene a los europeos, asiáticos, norteamericanos y hasta a los chilenos como uno de sus importantes clientes, y que el año 2018 superó los 8 mil millones de dólares, dando empleo a más de 400 mil personas, desplazando de pasada a Chile. <https://larepublica.pe/economia/1216700-turismo-en-peru-genero-ingresos-por-mas-de-us-8-mil-millones>



Perú desde el Estado fomentó el consumo de pescado y hoy alcanza a 15,4 kg. por persona, Chile ante su pobre consumo de 6,9 kg por persona manipuló las cifras y hoy se vocifera una cifra que la duplica, pero los hogares siguen sin consumo de pescados y menos los con Omega 3.

La legislación pesquera del Perú está sostenida en varios pilares, el fundamental es el de investigación científica y de sostenibilidad, el segundo es el que coloca como prioridad la alimentación saludable de su población en base al consumo de peces ricos en Omega 3 con foco en los niños y hogares más pobres, por esta razón peces como el jurel, caballa, bonito se destinan solo a consumo humano a diferencia de Chile que ha regulado desde el Estado que estos peces pueden ser destinados a la industria de la alimentación animal.

La política de Perú que ha priorizado el consumo de los hogares de ese país con peces ricos en Omega 3 como bonito, jurel, caballa, anchoveta ha provocado que sean de muy bajo precio y que el consumo de pescado se popularice, lo que contrasta con lo que le ocurre a Chile donde el único consumo que ha crecido es el de salmón de cultivo y que por su alto precio solo favorece a una pequeña élite que lo puede consumir una o más veces por semana, aunque vale hacer presente que el anterior tiene un tercio del Omega 3 de peces azules naturales como la anchoveta, caballa o jurel, de allí que el bajo consumo de Omega 3 también afecta a las familias de la clase media y rica, entre ellos a diputados, senadores, y a sus hijos. https://www.youtube.com/watch?v=dR3BFTA_10M - <https://www.youtube.com/watch?v=3ArBxL6UR4M>



A la derecha moderna planta para la elaboración de pelágicos para el consumo humano con una inversión de 22 millones de dólares más 13 barcos de pesca de última generación –anchovetas, caballa, jurel, etc.-. <https://www.youtube.com/watch?v=UhcncEzoZp8>

Los aciertos de la legislación pesquera del Perú con respecto a la administración de sus stock de pesca pelágica ha dado impulso a una poderosa industria conservera y de congelados destinada al consumo humano que ha ido ganando espacios en los mercados globales sobre el arenque producido por daneses y la prestigiada sardina en conserva producida por españoles. Mientras que el país se ha beneficiado de una poderosa industria generadora

de empleo y exportaciones crecientes según lo reconoce la Sociedad Nacional de Pesquerías del Perú: "...la actividad pesquera manufacturera se encuentra compuesta por 393 plantas, de las cuales 222 se dedican a la producción de conservas, congelados y curados (anchoas en salazón a España, Italia, EEUU), 52 a la producción de harina residual y reaprovechamiento de residuos, en tanto que 119 a la producción de harina de pescado."
<https://gestion.pe/economia/snp-90-flota-pesquera-peruana-artesanal-menor-escala-69911>

Conclusión.-

*Senadores y diputados no pueden seguir postergando **la anulación de la Ley Longueira** cuando toda la evidencia muestra como esa está contribuyendo a que Chile se quede sin los últimos stock pesqueros que le quedan. Chile necesita darse una nueva legislación pesquera desde una fortaleza científica radicada en el Estado, como lo ha hecho Perú con el IMARPE y que coloque como prioridad la alimentación saludable de sus niños y de toda su población con nuestros peces ricos en Omega 3 .*

PABLO FERNANDO GONZALEZ, PYME INNOVACIÓN, NO + LEY LONGUEIRA - NO + CORRUPCION.

Arturo Prat, el héroe traicionado, ... parte III

"No poseo ambiciones de lucro, ni los honores ni la gloria me atraen, pues creo que puedo servir a mi patria de algún otro modo." Arturo Prat.



La industria del Salmón y la crisis medioambiental en el Archipiélago de la Patagonia.

Parte de las fortunas conseguidas con la sobreexplotación de nuestra riqueza pesquera pelágica y demersal han sido invertidas de Puerto Montt a Tierra del Fuego en la mega acuicultura de Salmones y choritos, adonde han trasladado las mismas prácticas que usaron en el colapso y agotamiento de la riqueza pesquera país.

La cooptación de la institucionalidad del Estado que legisla y regula la actividad acuícola les ha permitido vía concesiones acuícolas apropiarse de gran parte de las aguas interiores del Gran Archipiélago de la Patagonia pasando a llevar el uso histórico que hacían de ellas las poblaciones chilotas y nativas de ese territorio. De pasada han conseguido que la vigilancia del Estado sobre el impacto medioambiental de sus mega inversiones en engorda de Salmones y choritos sea nula en los hechos, aunque se dé la apariencia de lo contrario, de allí que cuando la reguera de zonas anaeróbicas en los archipiélagos de Calbuco y Chiloé ha terminado por colocar en riesgo la rentabilidad del negocio de engorda de salmones con antibióticos, el Estado ha corrido para facilitarle se puedan trasladar a Aysen y ahora último a la Región de Magallanes hasta Tierra del Fuego.

Para favorecerse de la complicidad del Estado la industria del salmón ha incorporado a sus empresas a ex subsecretarios de pesca y ex ministros de economía que han pasado a ser directores de salmoneras (Felipe Sandoval, Rodríguez Grossi, etc.) , a Consultores de salmoneras que han terminado como directores de CORFO y/o dirigiendo los programas con que esa apoya con fondos públicos a la industria del Salmón a pesar que sus dueños son multimillonarios, o canalizando fondos a través de universidades cuyos investigadores un día están en el sector público ,otro día en el privado y otro desde la academia defienden que sus investigaciones a favor de la industria del salmón favorecen al país. <https://www.salmonexpert.cl/article/sernapesca-no-tiene-linea-de-investigacion-para-la-salmonicultura/> - <http://www.centroideal.cl/2019/investigacion-senala-que-las-practicas-productivas-de-centros-de-cultivos-de-salmones-son-claves-para-explicar-la-infeccion-por-piojos-de-mar/>

Los fondos con que se apoya a la industria del salmón contrasta con el exiguo presupuesto destinado a investigación científica para la protección medioambiental del Archipiélago de la Patagonia en resguardo de lo público. Todo hace pensar que los escasos fondos y recursos públicos están diluidos y fragmentados intencionalmente en una decena de iniciativas sin articulación ni coordinación que permita al Estado resguardar en forma integral y con visión ecosistémica la biodiversidad parte de los ecosistemas marinos que se ven afectados por la industria del salmón.

Contaminación con antibióticos y escape de salmones en las Aguas del Archipiélago Patagonia, la huella de muerte de la industria del Salmón que afecta a ballenas, sardina austral, anchovetas y a la biodiversidad de los ecosistemas, que el Estado de Chile ha decidido ignorar aunque comprometen el desarrollo del país.

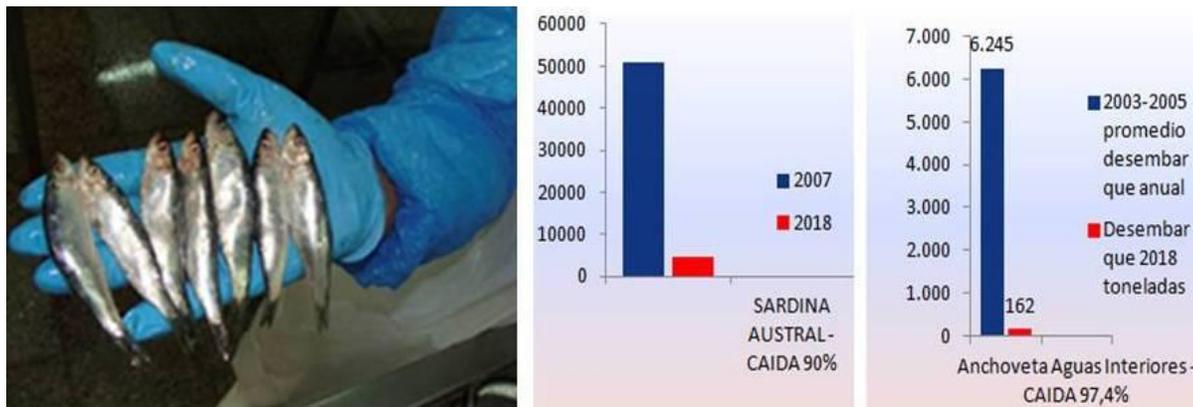


Los miles de litros de antibióticos lanzados al mar por la industria del salmón y que terminan mayoritariamente contaminando las Aguas Interiores (Patagonia) todo hace pensar que estarían infectando los pequeños krill que son el alimento de las ballenas y es lo que explicaría que las anteriores mueran por cientos en los últimos años, en las aguas del Archipiélago de la Patagonia. <https://vidanatural.net/ballenas-varadas/> - http://www.ccc-chile.org/articulo-15-1192-180319_primer_estudio_en_chile_halla_contaminantes_organicos_en_ballenas_azules.html

Investigadores del Núcleo Milenio Invasal afirmaron tiempo atrás en relación al escape de salmón: **“en un escape de Salmo salar, hace unos años, el 20% de los recuperados tenía otros peces en el estómago”** . Mientras están en el mar, “sus presas pueden ser especies más pequeñas, como anchoveta, sardinas, juveniles de merluza o krill. Pero **el riesgo ambiental aumenta si remontan a estuarios de ríos y se adaptan**. En ese caso su efecto podría ser mucho mayor, considerando que en los ríos chilenos tenemos 45 especies nativas de peces, el 80% de las cuales son endémicas y gran parte está en categoría de conservación amenazada”. Asimismo, advirtieron que “desde el momento en que escaparon, **es posible que también estén transmitiendo virus, bacterias y parásitos a la fauna silvestre**, dado que un porcentaje de estos peces estaba siendo tratado por enfermedades”. De igual modo, “también se sabe que, por su dieta a base de harina de pescado, los salmones de cultivo concentran más contaminantes orgánicos que los de vida natural, incluyendo dioxinas y bifenilos policlorados, por lo que pueden volverse vectores de contaminantes hacia aguas prístinas, como la Patagonia, especialmente cuando mueren”. En Estados Unidos, “esta especie se ha hallado a cien kilómetros de su lugar de escape”. <https://www.rionegro.com.ar/preocupacion-por-posible-llegada-de-salmones-escapados-en-chile-AY5436561/>

A lo anterior se le debe sumar la multiplicación de las zonas anaeróbicas repartidas por todo el archipiélago de la Patagonia que han sido denunciadas en forma reiterada por Tarsicio Antezana biólogo marino y oceanógrafo y el biólogo Héctor Kol, (mapa de arriba), las que no cabe duda que cada día que pasa transforman a este territorio en uno de sacrificio medioambiental de dimensiones dantescas. Si a lo anterior se suma la pretensión del gobierno y del Congreso de privatizar los 85 mil kilómetros de costa que posee Chile del cual el 90% se encuentra en el Archipiélago Patagonia, toda esta mega región a mediano plazo será convertida con la

complicidad del Estado y de todo el espectro de partidos políticos en una zona de catástrofe medioambiental sin precedentes y peor que el saqueo de todas las pesquerías que poseía el país hasta hace un par de décadas.



Devastación sin culpables: el caso de la sardina austral o fueguensis que se captura en la Patagonia Norte (Estuario de Reloncaví hasta Aysen). Hasta hace poco esta pesquería era de gran abundancia al frente de las costas de Chiloé (bordeó las 50 mil toneladas el 2007) pero hoy está en vías de extinción: 7 mil toneladas durante el 2018. Otro caso es el de la anchoveta capturada frente a Puerto Montt y Chiloé, que al año 2005 bordeaba las 6 mil toneladas y el año 2018 no superó las 200 toneladas. Ninguna institución del Estado se hace cargo que estas dos pesquerías estén sirviendo de alimento a los salmones escapados, ni que estas especies desaparezcan y cuál es su impacto sobre las cadenas tróficas y la biodiversidad del Archipiélago Patagonia.

Jim O'Neill, que fuera nombrado secretario comercial del Tesoro británico en mayo de 2015 en el gobierno de David Cameron, viaja hasta Chile el 2018 para dictar una charla en el Congreso Futuro y luego para ser parte del panel "Bacterias, ¿enemigas o aliadas?", donde causó polémica al afirmar que si Chile sigue produciendo salmones con un exceso de antibióticos, pronto en los mercados internacionales les van a dejar de comprar. Cuando le preguntaron: **¿Quién es el responsable de este problema? Porque hay empresas noruegas, por ejemplo, que en su país producen con mucho menos antibióticos que en Chile.** La respuesta de O'Neill fue muy simple: **las autoridades chilenas deben crear normas más estrictas, porque las empresas simplemente siguen las leyes.**

Noruega ha descubierto que los altos estándares ambientales exigidos desde el Estado a las empresas salmoneras en su país ha convertido a esa industria en la líder mundial de precios para salmón de cultivo al exigir que se produzca sin antibióticos y lo más importante, sin dejar una huella de muerte sobre la biodiversidad de los ecosistemas marinos de Noruega ni de daño medioambiental sobre el resto del territorio de ese país.

Entre los consumidores educados de los países desarrollados el origen del salmón marca la diferencia, ya que no da lo mismo si el producto ha sido cultivado en un país desarrollado como Noruega con altos estándares medioambientales y sociales, de uno engordado en un país tercermundista como Chile que ofrece como ventajas competitivas para hacerse de utilidades jugosas: un Estado que se cruza de brazos ante el daño medioambiental que ésta ocasiona sobre la biodiversidad de los ecosistemas marinos del Archipiélago de la Patagonia y del país e impunidad ante la precariedad salarial.



El caso del Archipiélago de la Patagonia es dramático ya que hasta hace unas décadas daba miles de empleos en el sector pesquero con su abundancia de Centollas, variedades de algas, erizos, variedades de almejas, jaibas, piures, navajuelas, navajas, choritos, cholgas, etc., que daban origen a una gastronomía exótica como pocas en el mundo, que servían para preparar platos emblemáticos como el Curanto, una preparación de miles de años, pero ante una falta de una institución científica robusta del Estado, los anteriores recursos han sido devastados y hoy los últimos stock están expuesto a ser contaminados por la industria del salmón en medio de la impunidad.

De haberse invertido en cuidar desde el Estado los ecosistemas bioculturales del Archipiélago Patagonia se habría podido dar nacimiento a una poderosa industria de turismo de islas y archipiélagos, de navegación por estuarios y glaciares, de excursión por la cultura de bordemar de los habitantes de las decenas de islas de los Archipiélagos de Chiloé, Calbuco y Guaytecas, ricos en una religiosidad popular y una cultura canoera huillichechona.

La navegación por la Patagonia, es decir, por los territorios marítimos de los pueblos canoeros y de borde costero como: Chonos, kawesqar, Yagan, Selknam, huilliches y chilotes podría ser una de las experiencias de mayor fascinación para el turismo aventura y gastronómico de turistas de distintos países de origen y podría haber posicionado al país como una potencia turística como lo son hoy México y Perú en A. Latina. Los que hoy explotan sus riquezas no están interesados en construir país, sino explotarlo con fines de lucro personal y construir fortunas radicadas en el extranjero, de allí que entre todos tenemos que ser capaces de impedir que este territorio sea transformado en un vertedero de antibióticos que termine por destruir toda la vida y biodiversidad del Archipiélago Patagonia.

Chile debe entender, entre ellos sus senadores, diputados, partidos políticos, élites intelectuales, rectores de universidades, científicos, mundo académico, dirigentes universitarios, secundarios y dirigentes sociales que solo será un país pesquero a largo plazo si cuida su valiosa biodiversidad de sus ecosistemas marinos, los que debe proteger de la mano de un presupuesto robusto para investigación científica desde el Estado que nos proteja de la ambición demencial de unos pocos, ya que de no hacerlo se compromete el desarrollo futuro del país y de la vida alojada en sus ecosistemas marinos de Arica hasta la Antártica.

PABLO FERNANDO GONZALEZ, PYME INNOVACIÓN, NO + LEY LONGUEIRA - NO + CORRUPCION.